



REANUDAMOS LA NEGOCIACIÓN DEL V CONVENIO

Gracias al apoyo unánime de toda la plantilla durante estas primeras semanas del año a pesar de la incertidumbre generalizada, esta semana hemos visto satisfecha nuestra demanda de la apertura de la mesa de negociación como único foro donde alcanzar un Acuerdo para el V Convenio, reforzados con la comunicación remitida por la autoridad laboral en la que desmontaba los argumentos con que la empresa quiso evadirse de la obligación de negociar.

Recordamos que la situación excepcional en la que nos encontramos en estos momentos los trabajadores de Endesa, fue provocada por la decisión unilateral de la empresa de dejar decaer el convenio con la finalidad de suprimir los derechos que pretendían.

En la reunión de ayer, de la Dirección de RRHH con los tres Secretarios Generales, se ha acordado la reapertura del proceso de negociación. No se han realizado propuestas concretas por ninguna de las partes, ya que el único objeto era la convocatoria de la próxima reunión de la Comisión Negociadora que tendrá lugar el miércoles 13 de febrero.

Pese a las reiteradas demandas de prórroga del Acuerdo de Garantías cuya vigencia finalizaba el 31 de diciembre, y su tajante negativa hasta ahora, acogemos de buen grado el cambio de opinión de la Dirección, acerca de la renovación de este Acuerdo, tan importante para la estabilidad de los trabajadores, sobre todo en momentos tan convulsos como los actuales.

Afrontamos la reanudación del proceso de negociación con la esperanza de que la dirección flexibilice sus posiciones y al menos, entre a valorar nuestras propuestas, algo que durante los 14 meses que duró la negociación, evitó hacer, manteniendo la empresa como únicas propuestas a debatir, las suyas, y con especial énfasis la referida a la tarifa de empleado. No obstante, mucho nos tememos que el inmovilismo de la empresa continúe, tal como se deja entrever en su comunicado tras la reunión, en el que ha aprovechado para volver a defender su propuesta de la drástica reducción de la tarifa de empleado, como la única válida.

Después de los paros realizados durante el mes de enero, habíamos convocado una jornada de huelga para el día 21 de febrero, la cual habíamos comunicado a la dirección de la empresa. Sin embargo, en un ejercicio de responsabilidad de la representación social, hemos acordado aplazar dicha jornada de huelga, con el objeto de propiciar un ambiente adecuado en la negociación.

!!!Por nuestros derechos!!!

!!!Por el futuro y la viabilidad de ENDESA!!!!

Madrid, 06 de febrero de 2019